

# Declaración de Renta AÑO GRAVABLE 2016

*Contribuir es Construir*

## Y MIS IMPUESTOS ¿PARA QUÉ?

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en su papel de administración tributaria incorporó en su Código de Buen Gobierno y de Ética, la política de cultura de la contribución para “Posicionar el cumplimiento voluntario de las obligaciones TAC (Tributarias, Aduaneras y Cambiarias) como comportamiento solidario y responsable de la ciudadanía, en pro de la construcción de una sociedad equitativa e incluyente. La Entidad promoverá hacia su interior y exterior, estrategias, técnicas y actividades educativas, comunicativas, y de investigación, que garanticen el desarrollo continuo de acciones enfocadas al cambio cultural con incidencia en la comprensión y apropiación de la contribución en la sociedad, vislumbrándose como una política de estado que fomente una ciudadanía solidaria, participativa y consiente de sus derechos y obligaciones, fortaleciendo los lazos de confianza entre el Estado y los ciudadanos.” Es por esta razón que la educación fiscal juega un papel importante en la construcción de una sociedad justa e incluyente.

### **Contribuir es el aporte personal que concurre con el de otros para obtener los bienes necesarios de la sociedad**

La contribución se expresa en la sociedad de diferentes formas: mediante el trabajo, los valores, la sensibilidad social, los aportes en especie y la contribución fiscal de distinto origen y nivel. Esta última constituye el tributo o los impuestos de una sociedad y responde al deber constitucional de Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

El tributo constituye un deber de solidaridad en una sociedad con fuertes desigualdades en varias dimensiones. La solidaridad, entonces, se expresa en que quienes tienen más capacidad contributiva paguen tributos más altos (progresividad) con el fin de que el Estado financie programas de desarrollo social orientados a los más pobres, vía gasto público.

Los impuestos se diseñan conforme con la capacidad contributiva, bien sea que dicha capacidad, que es el sustrato de justicia material de los tributos, se mida por:

- La renta obtenida, tal y como ocurre en el impuesto sobre la renta -que se define como las utilidades obtenidas por empresas y personas durante el año-;
- La renta capitalizada como sucede con los impuestos sobre la propiedad, vehículos, inmuebles o patrimonio; o
- La renta consumida, como es el caso del IVA por la adquisición de bienes y servicios en el país.

## VALORES QUE FUNDAMENTAN LA CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN

- **Solidaridad:** Concerniente al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

Con su práctica garantizamos el crecimiento y desarrollo individual si contribuimos con el crecimiento y desarrollo colectivo; la solidaridad es un acto urgente, necesario y permanente.

### Solidaridad.

Actuamos por el bien de la comunidad, al entender las necesidades de otros experimentamos la solidaridad. Estas acciones se logran con el aporte de todos mediante el pago de impuestos y fortalecen los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí. El ejercicio de este valor es un acto urgente, necesario y permanente.

*Mi contribución es solidaridad y compromiso por Colombia*

- **Pertenencia:** Corresponde a la identidad que tienen las personas con un territorio, con un país, una comunidad, una institución, una familia y con unas costumbres y comportamientos

### Pertenencia

Depende de nosotros la construcción y el desarrollo de nuestro país, cuando cumplimos con el pago de los impuestos y además adoptamos buenas costumbres ciudadanas como pedir la factura, otros se motivarán a cumplir con sus obligaciones, obteniendo en el tiempo beneficios sociales y económicos como educación, salud, recreación, obras de infraestructura y seguridad en la sociedad que soñamos.

- **Honestidad:** Es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.  
La honestidad es el valor de decir la verdad, que es razonable y justo.

## Honestidad

Estamos dispuestos a pagar lo justo, informar de manera íntegra nuestra realidad económica y pagar lo que nos corresponde, poniendo en el mismo nivel de importancia nuestro beneficio individual frente al bienestar común.

- **Respeto:** Consideración y valoración de las normas, las personas y las instituciones. Reconocimiento y acatamiento de la ley y la autoridad. Atención de los deberes y derechos, tanto propios como ajenos.

## Respeto

Este valor se refleja hacia a las personas, normas, instituciones, a lo que es de todos (bienes públicos), entender nuestros derechos y deberes como ciudadanos, entender que la DIAN trabaja por cada uno de nosotros, pues su función es recaudar el pago de los impuestos y ponerlo a disposición de los gobernantes para que los inviertan en salud, educación, seguridad, infraestructura y servicios públicos de acuerdo con la planeación y prioridades de las comunidades con la aprobación del Congreso de la República, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales.

Recordemos que en toda entidad pública se hace una rendición de cuentas donde todos los ciudadanos pueden intervenir y participar en pro de la transparencia en la gestión administrativa de los recursos provenientes del pago de los impuestos.

## CICLO DE LA CONTRIBUCIÓN



Comprender el ciclo de la contribución y la función de una ciudadanía que participa y comprende sus derechos y deberes (tributar, participar y contribuir) dentro de un Estado Social de Derecho, es el primer paso para la construcción de una sociedad democrática y equitativa donde se garantiza el bienestar colectivo de todos sus miembros.

### ¿DE DONDE VIENEN LOS RECURSOS QUE FINANCIAN EL PAÍS?

- Impuestos 53%
- Crédito interno / externo y Rendimientos financieros del estado 30,4%
- Servicios que Presta el Estado y Parafiscales 16,5%

<http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/IngresosNacion>

## CICLO DE LA CONTRIBUCIÓN



## ¿CÓMO EL ESTADO COLOMBIANO INVIERTE EL DINERO DE TODOS?

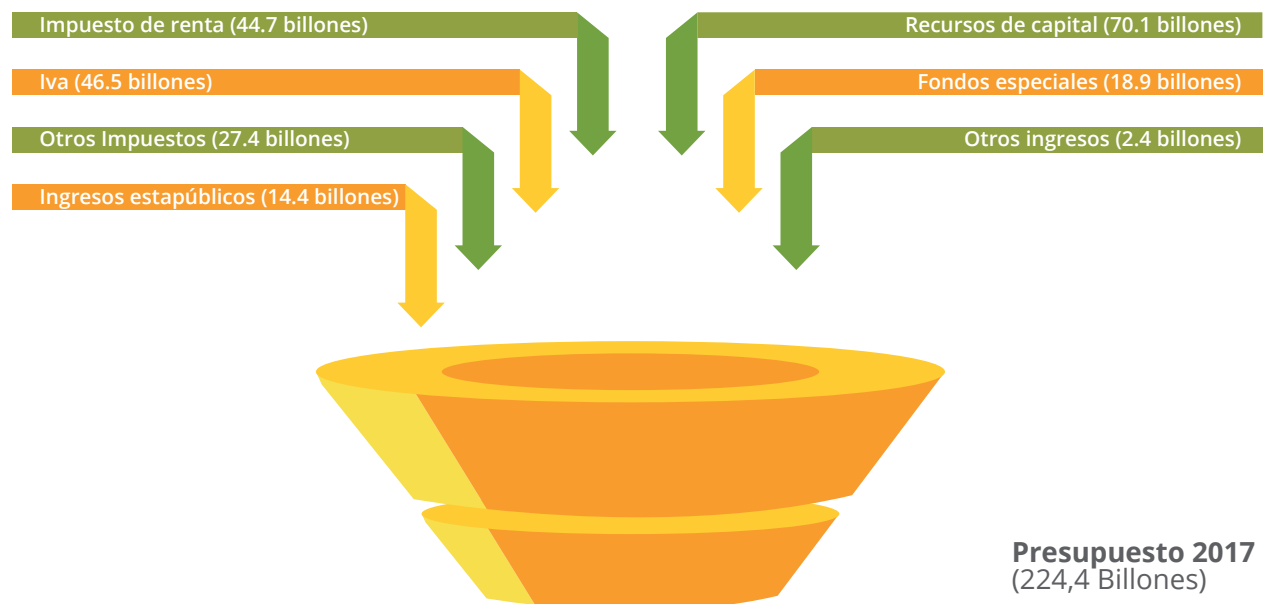
Enlace con: <http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>



## INFOGRAFIA

<http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/Infografia>

Portal de  
Transparencia  
económica



*Cultura de la Contribución, un compromiso de construcción colectiva de sociedad y bien común.*

Recuerde que transformar el significado tradicional de la contribución implica entender nuestro compromiso como ciudadanos y definir nuestro papel en la construcción de la sociedad a la que pertenecemos.